

Recibe presidente de Ecuador Orden Iberoamericana de la justicia



La Habana, 12 dic (RHC) El presidente de Ecuador, Rafael Correa, recibirá este lunes la Orden Iberoamericana de la Justicia, en reconocimiento a los logros de esa nación sudamericana en materia judicial y de derechos humanos.

La distinción será entregada por los ministros de Justicia de los países iberoamericanos en el contexto de la conmemoración de la Declaración Universal de Derechos Humanos, adoptada por la ONU en 1948.

Ecuador cuenta con numerables avances en materia de respeto a los derechos de sus ciudadanos como la creación, en 2007, de la Comisión de la Verdad y la aprobación de la Ley de Reparación de Víctimas y grave violación a los derechos humanos y delitos de lesa humanidad.

Ambas iniciativas permiten judicializar violaciones a derechos fundamentales ocurridos en Ecuador entre los años 1984 y 2008.

La Ley de Comunicación y las políticas de Estado en favor de la comunidad Lesbiana, Gay, Bisexual, Transgénero e Intersexual (LGBTI), así como de personas privadas de libertad para garantizar sus

derechos y reinserción en la sociedad son otros de los avances.

Otra de las prioridades del gobierno nacional es consolidar la lucha por erradicar la violencia de género e intrafamiliar.

Ecuador es una de las ocho naciones suscriptoras de todos los convenios de derechos humanos.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/115180-recibe-presidente-de-ecuador-orden-iberoamericana-de-la-justicia>



Radio Habana Cuba